



RADICADO: 2020-549.

CONSTANCIA:

De las Observaciones propuesta por la apoderada del señor MAURICIO CELIS ALBORNOZ, el 17 de junio de 2022, a los inventarios y avalúos, se corre traslado a la parte contraria por el término de **cinco (05)** días, conforme lo dispone el Artículo 567 del C. G. P., con el fin que se pronuncie sobre las observaciones presentadas.

TRASLADO No 019 /

El escrito del recurso se puede visualizar en la respectiva fijación de lista de traslados en el ítem documentos traslado.

Bucaramanga, 26 de octubre de 2022

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Alfonso Tolosa Sanchez'.

LUIS ALFONSO TOLOZA SANCHEZ
Srio.